



## TRAS APROBARSE LA LEY, UGT LIDERA LA INICIATIVA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA VÍA DE ACCESO A POLICÍA MUNICIPAL

En el día de ayer, como todos sabéis, el Pleno de la Asamblea de Madrid dio luz verde a la Ley de Coordinación de Policías Locales de la Comunidad de Madrid, donde se ha recogido la problemática que afecta a los Agentes de Movilidad y se han tenido en cuenta la gran mayoría de las demandas y alegaciones presentadas por esta Sección Sindical, que ha dado voz al sentir de las reivindicaciones sobre el mejor futuro profesional para el Cuerpo de Agentes de Movilidad.

Es importante poner en valor que tal iniciativa ha sido llevado a cabo mediante un largo proceso de trabajo y negociación con el Partido Socialista, que tanto a nivel de Asamblea de Madrid como a nivel municipal ha construido con su intermediación un camino fructífero que se ha materializado en la inclusión dentro del articulado de la Ley de una vía de acceso para que todos aquellos que los deseen puedan optar al pase al Cuerpo de Policía Municipal, un pequeño apartado dentro de la Ley pero un gran oportunidad para la plantilla de Agentes de Movilidad. Queremos dejar claro que si bien el texto no es de nuestra total satisfacción, hemos considerado que era importante primar la oportunidad de que la viabilidad del mismo se plasmara en una ley con consenso por parte de todos los partidos políticos, asegurándonos así de que gobierne quien gobierne, no obstaculizará su puesta en marcha efectiva.

Dicho esto, no es tiempo de dormirse en triunfalismos ni en efímeros laureles. Si algo distingue a UGT es su apuesta por un trabajo diario, riguroso y constructivo, frente a la actitud que respecto a este asunto han adoptado la mayoría de organizaciones sindicales, ancladas en el pasotismo o en buscar una foto expés con el político de turno para “salvar los muebles”, sin que detrás haya habido un seguimiento y una preocupación real por avanzar y consolidar tan ansiada iniciativa. En esta línea de trabajo, que nos ha llevado a la finalización en positivo de “la primera parte del partido”, aún falta por jugarse la segunda parte para alcanzar la puesta en marcha de la citada vía y en UGT desde ya estamos dando la batalla. A tal efecto, ya hemos empezado a dar los primeros pasos de una hoja de ruta, algunos de cuyos detalles exponemos a continuación:

- Contactos informales con la Delegada del Área, para exponerle el posicionamiento de nuestra Sección Sindical así como nuestra visión del desarrollo del futuro procedimiento de acceso.
- Reunión con el Director General la próxima semana para abordar el impacto de la aplicación de la citada medida, su tratamiento en Mesa Sectorial y velar por el adecuado marco laboral para aquellos compañeros y compañeras que decidan seguir llevando a cabo su labor en el Cuerpo de Agentes de Movilidad sin optar a la citada vía.
- Reuniones con los distintos grupos políticos para llevar a las diferentes Comisiones una batería de iniciativas para instar al Ayuntamiento (Área de M.A. y Movilidad y Área de Seguridad) a un rápido acuerdo entre los responsables de las citadas Áreas y a la puesta en marcha en el menor tiempo posible de esta iniciativa indispensable para proporcionar un adecuado futuro profesional para el colectivo de Agentes de Movilidad.

Estos son algunos de las acciones que estamos llevando a cabo, mientras seguimos planificando otras de cuyo contenido os mantendremos informados.

Madrid, 16 de febrero de 2018

**Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugtaytomadridsqp@gmail.com](mailto:ugtaytomadridsqp@gmail.com) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)